

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, nueve (09) de diciembre de dos mil veinte

Radicado	2017-00078
Accionante	Banco agrario de Colombia S.A.
Demandado	Luz Dary Agudelo Betancur
Proceso	ejecutivo
Asunto	Incorpora y accede a lo solicitado
Sustanciación	Nº 199

Incorpora al expediente, escrito que antecede, allegado a esta dependencia el día 25 de noviembre de los corrientes, suscrito por la abogada de la parte actora.

Revisado lo anterior, este despacho judicial, accede a los solicitado por la togada y ordena el envío del auto que ordena seguir adelante con la ejecución al correo electrónico angelamesaangel@hotmail.com

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **047** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **10** de **noviembre** de 2020, a las 8 A.M

La Secretaria